REPUBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander JUZGADO PRIMERO CVIL MUNICIPAL DE LOS PATIOS Distrito Judicial de Cúcuta

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO

A partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) de hoy, se fija en lista por UN (1) DIA, de conformidad con lo establecido en el inciso segundo del artículo 110 del Código General del Proceso, el memorial contentivo del RECURSO DE APELACIÓN impetrado por el doctor SERGIO ANDRÉS MOROS ROJAS, apoderado judicial del demandante DAVID ALBEIRO MÁRQUEZ PEÑARANDA, contra la decisión proferida mediante auto del pasado 07 de septiembre de 2022, dentro del siguiente proceso:

RADICADO DEL JUZGADO Nº:	54405-4003-001-2021-00514-00
CLASE DE PROCESO:	VERBAL POSESORIO MENOR CUANTÍA
CLASE DE ACTUACION:	RECURSO DE APELACION
DEMANDANTE:	DAVID ALBEIRO MÁRQUEZ PEÑARANDA
DEMANDADOS:	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL SEÑOR GUILLERMO COTE (Q.E.P.D.)

A partir del veintidós (22) de septiembre de dos mil veintidós (2022) y por TRES (3) DIAS queda el anterior memorial contentivo del RECURSO DE APELACION a disposición de la PARTE CONTRARIA para los efectos indicados en los artículos 324 Y 326 del Código General del Proçeso.

Los Patios (N. de S.), veintiung (21) de septiembre de Dos Mil veintidós,

(2022).

ROMAN JOSE MEDINA ROZC